

**ACTIVOS**

Notas	Activo Corriente	31-dic-22	31-dic-21
3	Efectivo y equivalentes al efectivo	587.840	898.234
	Anticipos y avances entregados por anticipado	0	166
4	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.142.975	954.169
5	Inventarios	116.324	139.390
6	Otros activos no financieros corrientes	38.191	46.417
	<b>Total Activo Corriente:</b>	<b>1.885.329</b>	<b>2.038.376</b>
	<b>Activo no Corriente</b>		
7	Propiedades, planta y equipo	1.726.356	1.754.180
8	Propiedad de inversión	77.168	77.168
	<b>Total Activo no Corriente:</b>	<b>1.803.524</b>	<b>1.831.348</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.688.853</b>	<b>3.869.724</b>

**PASIVOS**

	Pasivo Corriente	31-dic-22	31-dic-21
9	Obligaciones Financieras	33.103	260.522
10	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - CA	85.813	85.705
11	Impuestos por pagar corrientes	275.221	323.687
12	Cuentas por pagar por beneficios a los empleados	151.284	120.933
13	Otros pasivos no financieros corrientes	180.519	169.674
	<b>Total Pasivo Corriente:</b>	<b>725.941</b>	<b>960.521</b>
	<b>Pasivo no Corriente</b>		
9	Obligaciones Financieras	0	33.105
	<b>Total Pasivo no Corriente:</b>	<b>0</b>	<b>33.105</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>725.941</b>	<b>993.626</b>

14

**FONDO SOCIAL**


Fondo Social	553.254	553.254
Donaciones	19.504	19.504
Asignacion Permanente	2.013.807	2.013.807
Resultado del ejercicio	86.814	59.367
Pérdidas acumuladas	(4.633.492)	(4.692.860)
Superávit de revaluación	569.009	415.352
Otro Resultado Integral	0	153.658
Efectos en convergencia	4.354.016	4.354.016
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.962.912</b>	<b>2.876.098</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3.688.853</b>	<b>3.869.724</b>

Véanse las notas 1 al 23 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:


TERESA MARGARITA TONO RAMIREZ  
Directora Ejecutiva

DocuSigned by:


ESTEFANIA CORDOBA P.  
Contador  
T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:


JENNY PAOLA GIL  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 180826-T  
Designada por  
AMEZQUITA & CIA  
S.A.S  
(Ver dictamen adjunto)

**ORGANIZACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD**  
**NIT:800,156,212-7**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021**  
**( Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**




Notas	31-dic-2022	31-dic-2021
<b>15</b>	<b><u>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</u></b>	<b><u>3.218.042</u></b>
	<b>4.125.113</b>	
	<b><u>COSTOS DE OPERACIÓN</u></b>	<b><u>2.048.248</u></b>
<b>16</b>	Personal de Planta	1.185.200
	Personal Variable por Proyectos	289.139
<b>17</b>	Actividades Relacionadas con el Objeto Social	555.845
	Costo de Inventario Vendido	18.064
	<b><u>EXCEDENTE BRUTO</u></b>	<b><u>1.169.794</u></b>
	<b>1.251.059</b>	
<b>18</b>	<b><u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u></b>	<b><u>818.696</u></b>
	Dirección Ejecutiva	431.026
	Gastos de Personal Administrativo	387.670
	<b>409.926</b>	
<b>19</b>	<b><u>OTROS GASTOS</u></b>	<b><u>392.951</u></b>
	<b>416.347</b>	
	<b><u>EXCEDENTE / DEFICIT OPERACIONAL</u></b>	<b><u>(41.853)</u></b>
	<b>(64.675)</b>	
<b>20</b>	<b><u>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b><u>126.187</u></b>
	<b>169.437</b>	
<b>21</b>	<b><u>OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b><u>24.967</u></b>
	<b>17.948</b>	
	<b><u>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>59.367</u></b>
	Provisión Impuesto de Renta	0
	<b>0</b>	
	<b><u>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>59.367</u></b>
	<b>86.814</b>	
	<b><u>OTRO RESULTADO INTEGRAL</u></b>	
	<b><u>Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo</u></b>	
	Utilidad por revaluación de propiedades, planta y equipo	153.658
	<b><u>TOTAL ORI QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO</u></b>	<b><u>153.658</u></b>
	<b>0</b>	
	<b><u>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</u></b>	<b><u>153.658</u></b>
	<b>0</b>	
	<b><u>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</u></b>	<b><u>213.025</u></b>
	<b>86.814</b>	

Véanse las notas 1 al 23 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:  
  
**TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ**  
 Directora Ejecutiva

DocuSigned by:  
  
**ESTEPHANIA CORDOBA P.**  
 Contador  
 T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:  
  
**JENNY PAOLA GIL**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 180826-T  
 Designada por  
**AMEZQUITA & CIA S.A.S**  
 (Ver dictamen adjunto)

**ORGANIZACION PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD**  
**NIT 800.156.212-7**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**



	31-dic-2022	31-dic-2021
<b><u>FONDO SOCIAL</u></b>		
Saldo al inicio y final del año	<u>553.254</u>	<u>553.254</u>
<b><u>DONACIONES EN ESPECIE</u></b>		
Saldo al inicio y final del año	<u>19.504</u>	<u>19.504</u>
<b><u>ASIGNACION PERMANENTE</u></b>		
Saldo al inicio y final del año	<u>2.013.807</u>	<u>2.013.807</u>
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>		
(Excedente/Déficit) del ejercicio	86.814	59.367
Perdidas acumuladas	(4.633.492)	(4.692.860)
Efectos en convergencia	4.354.016	4.354.016
Superavit por valorizaciones	569.009	415.352
Otro Resultado Integral	0	153.658
	<u>376.348</u>	<u>289.533</u>
<b><u>TOTAL FONDO</u></b>	<u>2.962.912</u>	<u>2.876.098</u>

Véanse las notas 1 al 23 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

*Teresa Tono Ramirez*

CCCF5811345A4D1  
**TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ**  
 Directora Ejecutiva

DocuSigned by:

*ESTEPHANIA CORDOBA P.*

6178F5A222664D0  
**ESTEPHANIA CORDOBA P.**  
 Contador  
 T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:

*Jenny Paola Gil C.*

CCCF5811345A4D1  
**JENNY PAOLA GIL C.**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. No. 180826-T  
 Designada por  
**AMEZQUITA & CIA S.A.S**  
 (Ver dictamen adjunto)

ORGANIZACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO  
COMPARATIVOS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	31-dic-2022	31-dic-2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Ingresos</b>		
Recaudo de Clientes	3.830.093	2.883.360
Recaudo de Incapacidades	1.735	1.221
<b>Total Ingresos</b>	<b>3.831.829</b>	<b>2.884.581</b>
<b>Egresos</b>		
Pago anticipos viáticos y otros	183.110	73.598
Pago a empleados	2.096.564	1.939.866
Pago a proveedores y otros gastos	1.792.719	1.126.493
Pagos gastos financieros	7.095	19.732
Pagos Impuestos	51.742	32.058
<b>Total Egresos</b>	<b>4.131.231</b>	<b>3.191.748</b>
<b>Efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>-299.402</b>	<b>-307.167</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de propiedad, planta y equipo	31.500	5.444
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>-31.500</b>	<b>-5.444</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes Asociados	188.795	159.766
Rendimientos	24.670	3.761
Subsidio PAEF	36.590	54.236
Crédito recibido	200.000	200.000
Pago crédito	429.548	133.084
<b>Efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>20.508</b>	<b>284.679</b>
<b>Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-310.394</b>	<b>-27.932</b>
<b>Efectivo y equivalentes al principio del periodo</b>	<b>898.234</b>	<b>926.166</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>587.840</b>	<b>898.234</b>

Véanse las notas 1 al 23 que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

*Teresa Tono Ramirez*

CCCF5811315A4D1  
**TERESA MARGARITA TONO RAMÍREZ**  
Directora Ejecutiva

DocuSigned by:

*ESTEPHANIA CORDOBA P.*

6176F51231925D2  
**ESTEPHANIA CORDOBA P.**  
Contador  
T.P. N° 267602-T

DocuSigned by:

*Jenny Paola Gil C.*

30E9E400C104C...  
**JENNY PAOLA GIL C.**  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 180826-T

Designada por  
**AMEZQUITA & CIA S.A.S**

(Ver dictamen adjunto)

**ORGANIZACIÓN PARA LA EXCELENCIA DE LA SALUD**  
**NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**Nota 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES**

La Organización para la Excelencia de la Salud OES es una asociación civil de participación mixta, y como tal de carácter privado, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco del Código Civil, las normas sobre ciencia y tecnología y demás disposiciones pertinentes, y regida por ellas, en especial, por las regulaciones previstas para las Corporaciones en el Código Civil. Su duración es de 99 años a partir de su fecha de constitución el 31 de enero de 1997, es decir, hasta el año 2096.

La Corporación, dados sus objetivos y como entidad sin ánimo de lucro, no podrá traspasar, en ningún momento, sus bienes, fondos y rentas al patrimonio de ninguna persona en calidad de distribución de utilidades. Cualquier beneficio operacional, superávit o utilidad que llegare a obtener será obligatoriamente destinado, en forma exclusiva, a incrementar su propio patrimonio, a mejorar y ampliar los medios necesarios para desarrollar su objeto social.

El objeto social de la Corporación es el desarrollo de la actividad meritoria relacionada con el apoyo al mejoramiento del sistema de salud en el país, contribuyendo a la transformación y progreso del mismo, por medio del mejoramiento de la gestión de las organizaciones del sector salud de Colombia, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud, lo cual permita evidenciar un mejoramiento en los resultados de salud en la población. Teniendo en cuenta que el desarrollo de su objeto social y actividad meritoria se encontrará orientado por el interés general y el acceso a la comunidad, sus propósitos prioritarios son los siguientes:

- a) Apoyar a las organizaciones del sector salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación y todo nivel de complejidad, en la aplicación de técnicas modernas de gestión empresarial y de mejoramiento continuo de la calidad;

- b) Impulsar y difundir en dichas organizaciones la filosofía y prácticas de la calidad y el mejoramiento continuo de los servicios de salud, tal como lo establece la Ley 1751 de 2015
- c) Contribuir a mejorar permanentemente los servicios de salud y el bienestar de los Colombianos, con énfasis en lo fijado por la Meta 3 – Salud y Bienestar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas

En desarrollo de su objeto, la Organización cumplirá con las siguientes actividades:

- a) Sensibilizar, concientizar y motivar a los altos directivos y demás personal de las organizaciones del sector salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación y todo nivel de complejidad, acerca de la importancia, necesidad y ventajas de introducir procesos de mejoramiento, lograr su cumplimiento y voluntad de cambio, y capacitarlos para que su gestión sea efectiva;
- b) Promover y difundir la filosofía y las prácticas de la calidad y su mejoramiento, así como diversas técnicas y herramientas modernas de gestión en las instituciones de salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud, orientar y apoyar la iniciación y desarrollo de estos procesos, por medio de asistencia técnica que busque su mejoramiento continuo;
- c) Ser fuente de información para el sistema de salud y las entidades que lo componen sobre el tema de gestión y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y su impacto en la salud y bienestar de las personas;
- d) Ser una entidad con liderazgo, credibilidad y capacidad de convocatoria, que oriente y opine sobre decisiones que afectan al sector, promueva investigaciones en el tema e identifique oportunidades de cooperación técnica y financiera nacional e internacional;
- e) Promover y apoyar el desarrollo de recursos humanos necesarios así como, programas e iniciativas de todo género y clase, incluyendo la formación y educación formal e informal, cuya finalidad sea el mejoramiento de la gestión, calidad y desempeño de las organizaciones del sector salud, en particular aquellas relacionadas con la prestación de servicios de salud hospitalarios o ambulatorios, de prevención, tratamiento y rehabilitación y todo nivel de complejidad; y
- f) Apoyar el desarrollo y divulgación de metodologías, guías y manuales, resultado de experiencias exitosas diseñadas y aplicadas en entidades de salud; propiciar

su adaptación y montaje en otros centros de igual naturaleza, de acuerdo con la cultura, características y problemática de cada organización

## **Nota 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **Bases de preparación**

Los estados financieros de OES han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, contenidos en el anexo 2, del Decreto Único Reglamentario No.2420 2015 de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes), al igual que las guías y conceptos emitidos por el CTCP en lo que respecta sobre la aplicación de las NIIF en entidades sin ánimo de lucro, como es el caso de OES.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La OES efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

### **Hipótesis de Negocio en Marcha**

OES prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración al final de cada periodo evalúa la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad deberán ser revelados en las notas a los Estados Financieros.

### **Hechos Posteriores**

A la fecha de preparación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado hechos o circunstancias que conlleven a una reexpresión de los estados financieros preparados y presentados al Consejo Directivo.

### **Compensación**

La entidad no compensa en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección o interpretación.

### **Frecuencia de la información**

Los Estados Financieros de propósito general han sido elaborados con una periodicidad

anual. Aquellos Estados Financieros requeridos por alguna entidad de vigilancia o control no cumplen con lo establecido en el presente manual, por lo tanto, su preparación y presentación dependerá de los parámetros definidos por éstas y no necesariamente cumplirán con lo establecido en la NIIF para Pymes

### **Comparabilidad**

Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente, de acuerdo con el marco técnico normativo, anexo técnico compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes).

### **Base de contabilidad de causación**

La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **Importancia relativa y materialidad**

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía para el reconocimiento de los hechos y transacciones económicas, se determinó con relación a los activos totales poseídos por la Entidad en la fecha de reporte. Por lo anterior, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto al total de activos, o un determinado grupo de activos totales de la Entidad o sobre el total de ingresos netos obtenidos durante el periodo que se informa.

### **Conversión de moneda extranjera**

#### *a) Moneda funcional y moneda de presentación*

Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

#### *b) Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias o pérdidas en cambio relacionadas con la conversión de partidas en moneda extranjera se presentan en el estado de resultados como “Ingresos o Gastos



Financieros”.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta OES y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social. El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en caja menor, así como en bancos nacionales (cuentas corrientes y de ahorro) y, de ser el caso en depósitos bancarios en moneda extranjera o cuentas en el exterior, además de las inversiones de gran liquidez, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, sujetas a un bajo riesgo de cambios en su valor y con vencimiento menor o igual a tres meses desde la fecha de adquisición.

Los saldos en moneda extranjera se actualizan por la tasa de cambio de cierre, dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo son activos monetarios.

### **Tratamiento Contable de Partidas Conciliatorias**

Todas las partidas conciliatorias entre valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a ajustar de acuerdo con su naturaleza.

### **Cuentas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se miden al costo menos las pérdidas por deterioro de valor.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar dependerá de la clasificación que se le asigne a cada tipo de servicio.

*Ventas de servicios.*

- ✓ *Venta de otros bienes y servicios*
- ✓ *Otras cuentas por cobrar*

Al final de cada periodo la OES aplicará el análisis de deterioro a las cuentas por cobrar que superen 181 días de antigüedad de la siguiente manera:

RANGOS (días) / PORCENTAJE	
<b>181 - 360</b>	<b>&gt;360 días</b>
50%	100%

### Descuentos Comerciales y Descuentos Financieros Condicionados

Los descuentos comerciales y los descuentos financieros condicionados se reconocen conforme lo dispone la definición de ingresos de actividades ordinarias, según la cual los ingresos se reconocen y miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial; por esta razón, los descuentos comerciales y los descuentos condicionados son tratados como menor valor del ingreso, dado que son un menor valor a recibir de efectivo o equivalentes de efectivo.

### Inventarios

Los inventarios en OES son:

1. **Publicaciones sobre tópicos de mejoramiento en calidad, de carácter científico o cultural.**

OES tiene inventarios por publicaciones propias o adquiridas con miras a ser vendidos. Los cuales reconoce inicialmente al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para poner en venta.

La Entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El método de medición de los inventarios de publicaciones será el promedio ponderado.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier disminución de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconocen como gasto en el periodo en que ocurra la disminución o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto

realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

En el estado de situación financiera se clasificará como activo corriente, en caso de que haya inventarios con realización superior a 12 meses se clasificará como no corriente.

En el estado de flujos de efectivo cualquier movimiento se presentará como actividades de operación.

## 2. Inventarios de Servicios de Innovación

La OES cuenta con un inventario de servicios de innovación, los cuales se refieren a la creación de productos mejores o más eficaces, procesos, tecnologías o ideas que afectan los modelos, métodos y herramientas de mejoramiento en la gestión y la calidad de la atención en salud. Estos se componen de inventario en proceso e inventario terminado.

Cuando se generen los respectivos productos y pase a ser inventario de producto terminado y estos comiencen a venderse, el costo de ventas de dicho inventario, se llevará al gasto de manera proporcional a la ejecución del ingreso y de acuerdo a las políticas establecidas en este documento sobre los ingresos de OES.

**OES** reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo, dichos costos se llevarán a la cuenta y el centro de costos creados para tal fin. Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán todos los costos directamente relacionados con la prestación de servicios.

### Medición posterior:

#### 1. Inventarios de Servicios de Innovación

La fórmula del costo es "Definición Específica":

1. Tomado directamente del valor de cada factura recibida de los prestadores del servicio subcontratados.
2. Incluye los costos de nómina de las personas directamente con el desarrollo de cada proyecto de acuerdo con las horas de dedicación.
3. Método de costeo para OES debe ser aplicado por proyectos específicos.

OES utiliza el sistema de control de inventarios con identificación única por nombre y Centro de Costo (programa contable) y un kardex de dichos inventarios (Excel).

El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de

capacidad ociosa (esto se llevará al gasto). Para OES la capacidad ociosa se identifica en horas de indemnizaciones, incapacidades o licencias no remuneradas.

Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos. Así mismo, los costos de desperdicios anormales se llevarán al estado de resultados.

OES evaluará mínimo una vez al año deterioro de su inventario de servicios en proceso, en casos de presentarse cambios tecnológicos o resultados de investigaciones en el medio de la salud que generen obsolescencia en sus costos ya incurridos para el servicio. Adicionalmente, se evaluará si el precio de venta no recupera todos los gastos, se reconocerá deterioro al momento de conocerse esa situación.

Después de estar terminado el proyecto como inventario de servicios en proceso, se trasfiere a inventario de servicios terminado y se realizará control y seguimiento de kárdex de acuerdo a las existencias (cantidad de ventas según propuesta aprobada) capaz de venderse. A medida de cada venta el costo de la unidad será transferida a cuentas de resultados como costo de ventas.

### **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se reconocerán únicamente cuando:

- ✓ Sea probable que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos operativos, rentas o por valorización o plusvalía de ellos, los cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.
- ✓ El costo de los activos puede ser medido con fiabilidad.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende el precio de compra de contado neto de cualquier descuento o rebaja y cualquier desembolso directamente atribuible.

OES medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable o el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo cada 3 años. La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se reconocerá en el estado de resultados, como un ingreso o pérdida de valoración, contra un mayor o menor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

## Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, excepto las construcciones y edificaciones, se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. La entidad optó por usar el costo revaluado de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de adopción por primera vez para todos los rubros de propiedades, plantas y equipo, excepto para aquellos reclasificados como propiedades de inversión y las oficinas donde funciona la entidad, casos en los cuales se utilizó el valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo de la OES, cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, (tomado de los avalúos técnicos), menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán cada 3 años para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el precio de adquisición, costos incurridos para darle las condiciones necesarias para que pueda operar y la estimación de los costos de desmantelamiento, si aplica.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación, dependiendo de su materialidad, se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren; la depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

<b>Clase de Activo</b>	<b>Vida Útil en Años</b>	<b>% Valor Residual</b>
Construcciones y Edificaciones	40	10,00%
Equipo de computación y	5	0,00%
Flota y equipo de transporte	12	5,00%
Equipo de oficina, muebles y enseres	10	0,00%

### **Obligaciones Financieras**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos un año contado desde la fecha del estado de situación financiera. La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en los resultados del período.

### **Proveedores y Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar que se generan en el curso normal de las operaciones, cuyo valor, fecha e identificación del tercero, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a al costo.

Por prácticas administrativas, OES cancela sus cuentas por pagar comerciales en un plazo que no supera los 60 días, por lo tanto, no se aplica el método de la tasa de interés efectiva para este tipo de pasivos; en caso de superar este plazo, se medirán al costo amortizado.

Los importes de las cuentas por pagar y proveedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

### **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que OES efectúa a sus empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, son clasificados como corto plazo.

La OES no reconoce ningún otro tipo de pasivos laboral como beneficios de largo plazo, por terminación o post empleo.

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la

normatividad laboral vigente en Colombia y las normas, convenios o convenciones internas.

### Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

La OES reconocerá una provisión cuando exista la obligación, ya sea implícita o legal, como resultado de sucesos pasados, que es probable de que la organización se desprenda de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que esta pueda ser estimada de forma fiable.

En cada cierre contable mensual, el valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación a esa fecha del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

La provisión se deberá medir por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, siempre y cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento.

La tabla de valoración definida por la entidad considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>Probable de pérdida</b>	Del 81% al 100%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible de pérdida</b>	Del 11% al 80%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto de pérdida</b>	Del 1% al 10%	No se presentará o no producirá efectos para la Entidad

Se reclasificará una provisión cuando se considere que ésta ya cumple las condiciones para ser un pasivo real. Las provisiones se convierten en un pasivo real, cuando la incertidumbre futura deja de existir y su valor es determinable en forma casi exacta.

#### Pasivos Contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no está reconocidas contablemente, porque: i) no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o ii) el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En todo caso, la entidad no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes,

sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo, en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación. Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

## **Ingresos**

La OES reconocerá sus ingresos dependiendo de cada una de las siguientes actividades:

### Desarrollo y ejecución de proyectos propios

El reconocimiento de los ingresos por ventas de servicios por ejecución de proyectos dependerá del grado de avance definido a través de las etapas o fases de los proyectos contratados y se incluirán en el estado de resultados a través del informe de avance de proyectos aprobado por el director de cada proyecto.

### Venta de bienes y otros servicios

Los ingresos por venta de otros bienes y servicios se reconocen inicialmente al precio de venta y se incluirán en el estado de resultados una vez se haya emitido la respectiva factura y se haga efectiva la entrega de los bienes y/o servicios, una vez la OES hayan transferido todos los riesgos y ventajas inherentes a la venta de los activos o servicios.

### Donaciones

Las donaciones que cuenten con restricciones o condiciones serán tratadas directamente como parte del patrimonio o del activo neto, bien sea temporal o permanentemente restringido. Las que no tienen restricciones cumplen el criterio de ingreso y deben llevarse como tales en el estado de resultados o de actividades del periodo.

### Subvenciones

Una subvención es una transferencia de recursos a la entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la misma. La subvención también es una forma de contribución, pero a cambio de ella, la entidad incurre en la obligación de cumplir ciertos requisitos que de no llevarse a cabo pueden implicar la devolución de los recursos recibidos.

Debido a lo anterior, una contribución con restricciones afecta el patrimonio o el activo neto. Pero si se trata de una subvención que genera una obligación, debe llevarse como un ingreso diferido (pasivo).



### Contribuciones y otras ayudas

Se constituyen en una transferencia incondicional de efectivo u otros activos a la entidad o la liquidación o cancelación de sus pasivos en una transferencia voluntaria sin reciprocidad por otro tercero que no actúa como propietario.

Las contribuciones pueden ser temporal o permanentemente restringidas. De acuerdo con el tipo de restricción, es apropiado tratarlas como pasivo temporalmente restringido o permanentemente restringido, según sea el caso.

### Donaciones en especie

Los activos no financieros recibidos pueden corresponder a contribuciones sin restricciones o temporalmente restringidas, afectando el Estado de resultado o de actividades del periodo o el activo neto (patrimonio) según corresponda. Los activos deben reconocerse al valor razonable.

### Ingresos por Intereses y Rendimientos Financieros

Los rendimientos obtenidos en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual, o cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y puedan ser medidos de forma fiable.

### Ingresos Diferidos

Los recursos que la entidad reciba por anticipado para la prestación de un servicio en períodos futuros se reconocerán como un pasivo y se amortizará en la medida en que se vaya haciendo efectiva la prestación del servicio. Se medirá por el valor de la contraprestación recibida como anticipo, sin incluir efectos de financiación. Posteriormente se reconocerán los ingresos por el método del grado de avance o terminación del proyecto o servicio contratado.

### Nota 3 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja menor	862	0
Caja moneda extranjera	0	6.449
Cuenta corriente	498	498
Cuenta de ahorro (1)	353.139	368.985
Fiducuenta (2)	233.342	22.302
CDT Virtual Bancolombia C.P.(4)	0	500.000
	<u><b>\$587.840</b></u>	<u><b>\$898.234</b></u>

1. Todas las partidas conciliatorias de efectivo en bancos fueron tomados de los saldos bancarios suministrados por los extractos emitidos por las entidades financieras, en la cual OES tiene los recursos de liquidez inmediata para el desarrollo del objeto social.
2. Fiducuenta es un fondo de inversión colectiva a la vista administrado por Fiducolombia donde la OES traslada los excedentes de efectivo de la cuenta de ahorros de Bancolombia, con el fin de generar rentabilidades. La variación frente al año 2021 corresponde a la mejora considerable de la rentabilidad frente al año 2021; por tanto, la OES decidió cancelar el CDT constituido en el año 2021 y trasladar los recursos a la Fiducuenta. Adicional a lo anterior, la OES también destino parte de dichos recursos en la ejecución del objeto social.
3. La variación corresponde a la cancelación del CDT virtual a un plazo de 40 días, dichos recursos fueron destinados a la ejecución del objeto social y los los recursos excedentes fueron trasladados a la Fiducuenta.

Los rendimientos generados durante en el año 2022 por las partidas del efectivo y equivalentes de efectivo fueron de \$25.561 (2021: \$2.918).

Al 31 de diciembre de 2022 no existe restricción en los saldos del efectivo y equivalente al efectivo para ser utilizado por parte de la organización.

#### Nota 4 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

A 31 de diciembre los saldos de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cientes (1)	929.378	805.816
Ingresos por cobrar otros (2)	213.597	287.686
	<u>1.149.663</u>	<u>1.093.502</u>
Deterioro de cartera (3)	0	(139.333)
	<u><b>\$1.142.975</b></u>	<u><b>\$954.169</b></u>

(1) Comprende los siguientes tipos de servicios: asistencia técnica, capacitación, difusión, e innovación.

(2) Corresponden a los ingresos por cobrar de la prestación de servicios, los cuales se reconocen de acuerdo al grado de avance del proyecto, a través del informe denominado "informe de avance de proyectos" aprobado por el director de la línea técnica, dichos ingresos contractualmente no pueden ser facturados por los acuerdos de pago que tiene cada proyecto.

Los proyectos que conforman esta partida son:

- Acompañamiento Aruba AZV
- Sanofi Aventis de Colombia S.A. - GPC Dermatitis Atópica
- Clínica el Rosario - Planetree

(3) El movimiento por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se realiza de acuerdo con la política establecida.

A continuación, se presenta el detalle del movimiento por cada uno de los clientes:

- Promotora de Salud Organismo Cooperativo Saludcoop en Liquidación:

Dada la vocación del pago (Deudas Quirografarias) y la incertidumbre de que este se efectúe, el consejo directivo en la reunión del mes de mayo bajo el acta No. 276 de mayo de 2022 decidió cartigar dicha obligación tendiendo en cuenta que estaba provisionada al 100%.

- Acompañamiento Aruba AZV

Durante el año 2022 se registro una recuperación por valor de (\$19.333).

## Nota 5 – Inventarios

A 31 de diciembre los saldos de los inventarios son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inventarios en Libros (1)	55.128	61.116
Inventarios de Servicios Terminados (2)	61.196	78.274
	<u><b>\$116.324</b></u>	<u><b>\$139.390</b></u>

(1) Corresponde al rubro de inventarios por publicaciones propias con miras a ser vendidos que están constituidos por: Libros editados directamente por OES, Libros comprados: nacionales o importados, guías, y series.

(2) Corresponde a inventarios de servicios terminados desarrollados en metodologías, capacitaciones y diplomados virtuales que se detallan a continuación:

- Curso Virtual de Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente.
- Curso Virtual en Comunicación Efectiva; Clave para la Atención Humanizada Centrada en el Paciente.
- Curso Virtual en Paquetes Instruccionales; Prevención y Manejo de Caídas del Paciente.
- Curso Virtual en Atención Humanizada Centrada en el Paciente.
- Curso virtual en Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad PAMEC.
- Metodología en Atención Humanizada Centrada en el Paciente.
- Metodología en Lean Healthcare.

Como método de control de inventarios la OES utiliza la identificación única por nombre y Centro de Costo (programa contable) y un kardex de dichos inventarios (Excel).

#### Nota 6 – Otros activos no financieros, corrientes

A 31 de diciembre los saldos de los otros activos no financieros corrientes son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos de impuestos	35.291	37.375
Cuentas por cobrar a trabajadores	0	6.306
Deudores Varios	2.900	2.736
	<u><b>\$38.191</b></u>	<u><b>\$46.417</b></u>

#### Nota 7 – Propiedades, planta y equipo, neto

A 31 de diciembre los saldos de las propiedades planta y equipo son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Construcciones y edificaciones	1.949.659	1.949.659
Equipo de oficina – Muebles y enseres	174.711	168.463
Equipos de computación	135.067	162.274
	<u>2.259.436</u>	<u>2.280.396</u>
Menos Depreciación acumulada	(533.080)	(526.216)
	<u><b>\$1.726.356</b></u>	<u><b>\$1.754.180</b></u>

La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
<b>Costo Inicial</b>	<b>1.796.001</b>	<b>168.463</b>	<b>156.830</b>	<b>2.121.294</b>
Depreciación acumulada	-197.995	-140.951	-106.070	-445.015
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.598.007</b>	<b>27.512</b>	<b>50.761</b>	<b>1.676.279</b>
Adiciones (+)	0	0	5.444	5.444
Retiros (-)	0	0	0	0
Depreciación del periodo (-)	-47.461	-16.713	-17.027	-81.201
Reevaluación de propiedad y planta y equipo	153.658	0	0	153.658
<b>Movimientos del periodo</b>	<b>106.197</b>	<b>-16.713</b>	<b>-11.583</b>	<b>77.900</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.704.203</b>	<b>10.799</b>	<b>39.177</b>	<b>1.754.180</b>
Adiciones (+)	0	6.248	45.899	52.147
Retiros (-)	0	0	-73.107	-73.107
Depreciación por retiro (+)	0	0	73.107	73.107
Depreciación del periodo (-)	-48.741	-9.947	-21.282	-79.971
Revaluación de propiedad y planta y equipo	0	0	0	0
<b>Movimientos del periodo</b>	<b>-48.741</b>	<b>-3.700</b>	<b>24.617</b>	<b>-27.824</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.655.462</b>	<b>7.099</b>	<b>63.794</b>	<b>1.726.356</b>

Al 31 de diciembre de 2022 no existe restricciones sobre la propiedad planta y equipo de la Organización.

### Nota 8 – Propiedades de Inversión

A 31 de diciembre los saldos de las propiedades de inversión son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedad Inversión	77.168	77.168
	<b>\$ 77.168</b>	<b>\$ 77.168</b>

Corresponde al valor razonable de los inmuebles que posee la entidad en la ciudad de Medellín. Los inmuebles ubicados en la calle 56 No.46-22 se detallan a continuación:

PARQUEADEROS DE MEDELLIN	PROINDIVISO	PARQUEADEROS DE MEDELLIN	PROINDIVISO
Parq. 101	1,670%	Parq. 412	11,111%
Parq. 118	50%	Parq. 413	1,675%
Parq. 119	50%	Parq. 415	1,674%
Parq. 120	50%	consul 906	11,111%
Parq. 121	50%	consul 907	11,111%
Parq. 122	50%	consul 908	11,111%
		consul 909	11,111%

Al 31 de diciembre de 2022 no existe restricciones sobre las Propiedades de Inversión de la Organización.

#### Nota 9 – Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre los saldos de las obligaciones financieras son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prestamo Bancario corriente (1)	33.103	96.667
Prestamo Fundación Santa Fe de Bogotá corriente (2)	0	163.855
	<u><b>\$33.103</b></u>	<u><b>\$ 260.522</b></u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prestamo Bancario no corriente (1)	0	33.105
	<u><b>\$ 0</b></u>	<u><b>\$ 33.105</b></u>

(1) Corresponde al saldo del crédito bancario solicitado al Banco Bancolombia S.A, en el año 2020, con las siguientes características:

Nombre Entidad	Crédito No.	Plazo (meses)	Tasa de interés	Garantías	Valor capital inicial	Pago a capital a 2022	Intereses pagados a 2022
Bancolombia S.A.	400097520	36	IBR + 5%	Fondo Nacional de Garantías	200.000	166.897	26.068

Teniendo en cuenta que el crédito No. 400097520 vence en el mes de junio de 2023, la OES trasladó esta partida al corto plazo.

El crédito No. 400097522 fue cancelado en el mes de junio de 2022 con un total de intereses causados a 2022 de \$ 6.572.

Las anteriores solicitudes de créditos fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la OES en su sesión del 24 de abril 2020.

(2) La variación corresponde a la cancelación de la deuda por valor de \$163.855, la cual se realizó en el mes de enero de 2022 por transferencia bancaria a la entidad.

#### Nota 10 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

A 31 de diciembre los saldos por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos y gastos por pagar	85.813	85.705
	<b><u>\$85.813</u></b>	<b><u>\$85.705</u></b>

Corresponde a las cuentas por pagar corrientes que se generan en el curso normal de las operaciones así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios	65.691	64.363
Servicios publicos	2.673	1.940
Gastos Tarjeta de Crédito	15.882	2.199
Cuentas por pagar otros	1.567	17.203
	<b><u>\$85.813</u></b>	<b><u>\$85.705</u></b>

La OES cancela sus cuentas por pagar comerciales en un plazo de 60 días, por lo tanto, no se aplica el método de la tasa de interés efectiva para este tipo de pasivos.



### Nota 11 – Impuestos por pagar corrientes

A 31 de diciembre los saldos por impuestos por pagar son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	210.534	292.191
Impuesto de industria y comercio	13.623	9.315
Impuesto de retención en la fuente	31.008	16.949
Impuesto a las ventas retenido	18.760	4.273
Impuesto de industria y comercio retenido	1.296	959
	<b><u>\$ 275.221</u></b>	<b><u>\$ 323.687</u></b>

### Nota 12 – Cuentas por pagar por beneficios a empleados

A 31 de diciembre los beneficios a empleados por pagar son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantías consolidadas (1)	56.098	39.241
Intereses sobre cesantías (1)	6.621	4.377
Vacaciones consolidadas (1)	53.505	49.778
Costas abogados (2)	4.500	0
Retenciones y aportes nómina	30.560	27.537
	<b><u>\$ 151.284</u></b>	<b><u>\$ 120.933</u></b>

(1) La OES clasifica los beneficios que se otorgan a los empleados como un pasivo corriente, dichos beneficios corresponden a las obligaciones que la entidad tiene con sus trabajadores emanadas de la Ley y Normatividad laboral en Colombia.

(2) El día 27 de abril de 2022 se recibió por parte de la señora Sandra Milena Rubiano Rodriguez, la cuenta de cobro correspondiente a las costas dentro del proceso ordinario laboral que adelantó ante el Juzgado 20 laboral del Circuito de Bogotá, se identificó que el 04 de abril de 2022 el Juzgado profirió auto mediante el cual dispuso aprobar la liquidación de costas a cargo de la Compañía, el 19 de abril de 2022 a través de correo electrónico, se radicó recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra dicho auto. La OES se encuentra a la espera que el Despacho se pronuncie acerca del recurso interpuesto.

### Nota 13 – Otros pasivos no financieros

A 31 de diciembre los saldos por otros pasivos no financieros son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos y avances recibidos de contratos (1)	119.000	33.094
Anticipos y avances recibidos de patrocinios insertos y pendones (2)	6.682	6.682
Anticipos y avances recibidos de capacitaciones y cursos (3)	0	47.883
Consignaciones sin identificar	3.940	6.649
Fondos de pensiones (4)	17.919	48.256
Fondos Voluntarios	8.648	8.348
Acreedores varios	690	0
Acreedores empleados	23.641	18.762
	<b><u>\$ 180.519</u></b>	<b><u>\$ 169.674</u></b>

(1) Corresponde a los anticipos y avances recibidos sobre los contratos de las operaciones de las diferentes líneas técnicas de OES: Gestión de Procesos Clínicos, Gestión del Desempeño Clínico y Gestión Hospitalaria.

Los proyectos que conforman esta partida son:

- Bristol Myers Squibb De Colombia S.A. - Pacientes Cáncer de Pulmón - Clínica Vida.
- Bristol Myers Squibb De Colombia S.A. - Cancer de Pulmón IDC de las Américas.
- Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S. - Modelo Cáncer de Cérvix.
- Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S. - Modelo Cáncer de Seno triple negativo.
- Sociedad Medica Rionegro S.A. SOMER S.A. – Taller en Construcción y preparación liderazgo.
- Sociedad Medica Rionegro S.A. SOMER S.A. – Taller en Filosofía, modelo, criterios y certificación.
- Sociedad Medica Rionegro S.A. SOMER S.A. – Taller en Coaching para grupo núcleo Planetree.

La variación frente al año 2021 por valor de (\$85.906) corresponde principalmente a la ejecución total de los proyectos que quedaron pendientes en esta partida para el año 2021 y al aumento de los anticipos recibidos de los nuevos proyectos.

- (2) Corresponde al patrocinio de la entidad Seguros Generales Suramericana S.A., al foro de la OES en el año 2020, que debido a la pandemia la entidad no pudo ejecutar dichos recursos en este año; por tanto, se ha venido agotando el saldo en los últimos foros. El valor restante será destinado para el foro del año 2023.
- (3) La variación frente al año 2021 por valor de (\$47.883) corresponde a la ejecución del anticipo y avance recibido por el Centro Medico Imbanaco de Cali S.A, para la elaboración de 10 talleres para Reforzar el Compromiso Médico con la Atención Centrada en la Persona y 1 taller de Inmersión para el Personal de la Entidad (Enfermeros).
- (4) La variación frente al año 2021 corresponde al pago de los aportes de pensión obligatorios del mes de diciembre de 2021 y al saldo por valor de (\$ 29.807) pendiente por pagar de los meses de abril y mayo de 2020. De acuerdo al Decreto 558 del 15 de abril de 2020 el gobierno realizó un ajuste al pago de los aportes de dichos meses, del 16% al 3%, posteriormente la Corte Constitucional emitió la Sentencia C-258 del 23 de julio de 2020, donde declaró inexecutable el Decreto 558 y el Ministerio del Trabajo emitió el Decreto 376 de 2021, con el que se reglamenta las medidas para el pago de dichos aportes.

#### Nota 14 – Fondo Social

A 31 de diciembre los saldos al detalle son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo social (1)	553.254	553.254
Donaciones	19.504	19.504
Asignación permanente (2)	2.013.807	2.013.807
Resultado del ejercicio (3)	86.814	59.367
Pérdidas acumuladas	(4.633.492)	(4.692.860)
Superávit de revaluación (4)	569.009	415.352
Otro Resultado Integral	0	153.658
Efectos en convergencia (5)	4.354.016	4.354.016
	<b><u>\$ 2.962.912</u></b>	<b><u>\$ 2.876.098</u></b>

- (1) Los miembros patrocinadores son personas jurídicas comprometidas en apoyar y fomentar procesos de calidad total y mejoramiento de la gestión hospitalaria. Los

miembros asociados activos de la OES son las distintas entidades de salud, con persona jurídica, que se comprometen con procesos de mejoramiento de su gestión, calidad total.

- (2) Desde el año 1994 la asamblea creó una asignación permanente la cual hace parte del beneficio neto o excedente con el único objeto de desarrollar la misión de la organización.
- (3) El 18 de marzo del 2022 en el Acta No. 32 la Asamblea Ordinaria General de Miembros aprobó que el excedente neto contable del año 2021 por valor de (\$59.367) sea utilizado en la compensación de las pérdidas fiscales del 2017 de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.26. del Decreto 2150 de 2017.
- (4) Incremento en el importe en libros registrado como superávit de revaluación de la Propiedad planta y equipo en años anteriores.
- (5) Dentro de este rubro se presenta el efecto neto del proceso de convergencia hacia la NIIF para Pymes realizado por OES en donde incluye todos los ajustes débitos y créditos efectuados sobre los activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero de 2015. Todos los saldos en caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos a la vista se reclasificaron como efectivo y equivalentes de efectivo, por efecto en convergencia. Los saldos de los ingresos por cobrar intereses de las inversiones fueron reclasificados por efecto en convergencia. Los saldos del deterioro de cartera fueron reclasificados por efecto en convergencia. Los saldos de los ajustes por inflación y la depreciación y las valorizaciones de la propiedad planta y equipo fueron reclasificados por efecto en convergencia.

#### Nota 15 – Ingresos de actividades ordinarias

A 31 de diciembre los saldos al detalle son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyectos asistencia técnica (1)	2.248.288	1.952.363
Capacitación, diplomados y cursos virtuales	390.341	337.511
Difusión - foro (2)	839.312	523.974
Membresías (3)	144.980	130.788
Afiliaciones (4)	494.661	248.043
Venta material (libros, cartillas, y guías)	7.530	5.453
Variación valor razonable propiedad de inversión	0	19.910
	<b><u>\$ 4.125.113</u></b>	<b><u>\$ 3.218.042</u></b>

La OES ha seguido implementando medidas post-pandemia con el fin de mejorar el nivel de sus ingresos. Durante el año 2022 logro una notable recuperación en sus ingresos operacionales incrementándolos en un 28% frente a los reportados en el 2021.

- (1) Pertenece al desarrollo y ejecución de proyectos de asistencia técnica donde se mide el reconocimiento de los ingresos generados por las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.
- (2) Son ingresos que OES obtiene por concepto del al 31° Foro Internacional OES en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá y Planetree Internacional.
- (3) Según acta No. 251 del 28 de septiembre de 2018 el Consejo Directivo aprobó solicitar a sus miembros anualmente, un aporte correspondiente a la renovación de la membresía de la organización.
- (4) Son ingresos que se logran por venta de servicios de afiliaciones a Planetree America Latina Central y que la OES ejecuta como oficina asociada a Planetree International, Inc.

#### Nota 16 – Costos de Personal de Planta

A 31 de diciembre los saldos de los costos de personal de planta relacionados con el objeto social son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de personal (1)	1.259.104	1.185.200
	<b><u>\$ 1.259.104</u></b>	<b><u>\$ 1.185.200</u></b>

- (1) Son costos de personal de planta incurridos por las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de OES, en cuanto a prestación de los servicios por ejecución de los proyectos, en las diferentes líneas técnicas de OES: Gestión de Procesos Clínicos, Gestión del Desempeño Clínico y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos Personal Variable (2)	568.385	289.139
	<b><u>\$ 568.385</u></b>	<b><u>\$ 289.139</u></b>

(2) Corresponde al costo de personal variable por proyectos contratado para el año 2022 el cual desarrollo las fases por actividad de acuerdo con cada proyecto ejecutado en las líneas de Gestión de Procesos Clínicos, Gestión del Desempeño Clínico y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

#### Nota 17 – Costos de Operación Relacionados con el Objeto Social

A 31 de diciembre los saldos de los costos de operación relacionados con el objeto social son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Apoyo logístico (1)	477.574	235.443
Material	39.234	34.112
Gastos de viaje (1)	204.594	85.386
Costos – diversos (1)	237.774	137.159
Comisiones en Ventas (1)	70.313	63.745
	<b><u>\$ 1.029.488</u></b>	<b><u>\$ 555.845</u></b>

(1) Costos de \$667.988 corresponden al 31° Foro Internacional OES en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá y Planetree Internacional, los demás costos \$360.093 corresponden a la ejecución de los diferentes proyectos a cargo de la OES.

## Nota 18 – Gastos Administrativos

A 31 de diciembre los saldos de los gastos administrativos son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos dirección ejecutiva (1)	489.461	431.026
Gastos de personal administrativo (2)	409.926	387.670
	<b><u>\$ 899.387</u></b>	<b><u>\$ 818.696</u></b>

(1) Corresponde a los gastos de personal incurridos en las labores de Dirección Ejecutiva de la organización, desarrollando productos de innovación, participación en eventos para mercadeo en los productos de Desempeño Clínico, en Seguridad del Paciente y SOGC, Atención Humanizada Centrada en el Paciente, Membresías, Afiliaciones Planetree, y en la línea de Mercadeo y Comunicación.

(2) Corresponde a gastos de personal de planta de la parte administrativa y financiera de la organización.

## Nota 19 – Otros Gastos

El detalle de los otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios (1)	122.729	128.549
Impuestos	66.658	58.314
Arrendamientos	26.956	27.295
Seguros	4.576	4.517
Servicios	49.560	58.492
Gastos Legales	4.803	5.161
Mantenimiento y Reparaciones	3.715	2.072
Adecuacion Instalacion	13.267	0
Gastos de Viaje	5.909	0
Gastos Depreciacion	79.971	81.201
Gastos Diversos	38.206	27.350
	<b><u>\$ 416.347</u></b>	<b><u>\$ 392.951</u></b>

(1) A 31 de diciembre los saldos de los gastos por honorarios son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Revisoria Fiscal	27.660	26.400
Avalúos	0	2.150
Asesoría Jurídica	9.790	11.414
Asesoría Técnica (1)	74.014	79.591
Otros	11.265	8.994
	<b><u>\$ 122.729</u></b>	<b><u>\$ 128.549</u></b>

(1) Pertencen a gastos incurridos por concepto de asesoría técnica, a continuación, se detallan así:

- Soporte Técnico en el programa contable y de nómina.
- Implementación de un nuevo sistema de nómina.
- Servicio técnico y tecnológico de seguridad perimetral.
- Soporte mensual en la plataforma educativa y web y el mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores.
- Soporte de infraestructura tecnológica.
- Asesoría tributaria.

## Nota 20 – Otros Ingresos No Operacionales

El detalle de los otros ingresos no operacionales se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos Financieros (1)	25.561	2.918
Diferencia en Cambio Cartera de Proyectos, neto (2)	83.006	47.966
Arrendamientos	1.110	0
Recuperación de Provisiones	19.333	16.421
Reintegro de Otros Costos y Gastos	2.034	1.973
Incapacidades	1.735	1.221
Otros Diversos	36.657	55.688
	<b><u>\$ 169.437</u></b>	<b><u>\$ 126.187</u></b>

(1) La variación corresponde principalmente a la mejora de los rendimientos otorgados por la Fiducuenta.



(2) A 31 de diciembre los saldos del ingreso y gasto por diferencia en cambio son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso por diferencia en cambio realizada Cartera de Proyectos (1)	56.487	29.884
Ingreso por diferencia en cambio no realizada Cartera de Proyectos (1)	67.132	45.942
Menos Gasto por diferencia en cambio realizada de Proyectos (1)	5.356	8.542
Menos Gasto por diferencia en cambio no realizada de Proyectos (1)	35.256	19.318
	<b><u>\$ 83.006</u></b>	<b><u>\$ 47.966</u></b>

(1) Corresponde a las transacciones efectuadas en moneda extranjera producto del desarrollo del objeto social, que se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

#### Nota 21 – Otros Egresos No Operacionales

El detalle de los otros egresos no operacionales se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Bancarios	8.237	10.317
Intereses Prestamo Bancario	9.182	14.238
Gastos Extraordinarios	0	392
Gastos Diversos	529	20
	<b><u>\$ 17.948</u></b>	<b><u>\$ 24.967</u></b>

#### Nota 22 – Aprobacion de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Organización para la Excelencia de la Salud OES fueron aprobados por el Consejo Directivo en su sesión del 17 de febrero de 2023 y serán aprobados posteriormente por la Asamblea General de Miembros de la Organización.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, sometidos a aprobación del Consejo Directivo y de la Asamblea General de Miembros son:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Cambios en Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Metodo Directo
- Notas de revelación de los estados financieros.

### **Nota 23 – Negocio en Marcha**

La Dirección Ejecutiva presentó ante la Revisoría Fiscal en el mes de Enero de 2023, el informe de “Hipótesis del Negocio en Marcha” de la Organización para la Excelencia de la Salud - OES respecto de lo sucedido durante el año 2022 y lo que el Consejo Directivo y la administración prevén para el año 2023.

La gestión durante el año 2022 se caracterizó por la continuidad en las estrategias adoptadas en el 2021. Se enfatizó la búsqueda de mayores ingresos y se mantuvo el control del gasto, generándose el resultado positivo que se presenta en este informe.

En preparación para el año 2023 y con alcance potencial hasta el 2025, el Consejo Directivo, en acuerdo con la administración, está realizando un ejercicio de direccionamiento estratégico. Esta decisión es el resultado de la evidente necesidad de definir el rumbo de la OES después de demostrar su capacidad de responder a la crisis generada por la Pandemia por Covid 19, además por la necesidad de adaptar la Organización a las nuevas circunstancias del sector y de país, incluyendo, pero no limitadas a, la marcada incertidumbre económica tanto a nivel global como nacional y la propuesta del nuevo gobierno de reforma al sector de la salud.

Este reporte sigue el mandato de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de la Norma Internacional de Contabilidad 1, párrafos 25 y 26, y la Norma de Aseguramiento de Información 570.

Dicho reporte esta incluido dentro del informe de gestión entregado por la Dirección Ejecutiva de la Organización para la Excelencia de la Salud y hace parte integral de las notas de revelación de los estados financieros de la OES.



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Asociados de la Organización para la Excelencia de la Salud – OES

### 1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Organización para la Excelencia de la Salud – OES., que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2022, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de Organización para la Excelencia de la Salud – OES al 31 de diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de Organización para la Excelencia de la Salud – OES., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

#### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28  
Tel: 2087500  
Bogotá Colombia

Amézquita & Cía., es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas

legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas 1





Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias Ver Notas 4, 13 y 15 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>A 31 de diciembre de 2022, los ingresos de actividades ordinarias de la Asociación ascienden a \$4.125 millones, los cuales el 61% corresponde a proyectos de asistencia técnica con diferentes organizaciones.</p> <p>En el desarrollo del objeto social de la Organización, los rubros directamente asociados al ingreso por actividades ordinarias son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las cuentas comerciales por cobrar – Clientes e ingresos por cobrar; los cuales ascienden a \$1.142 millones al 31 de diciembre de 2022, y representan el 31% del total del activo de la Organización.</li><li>- Así mismo, los ingresos recibidos por anticipado sobre contratos a 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$119 millones y representan el 17% del total del pasivo de la Organización.</li></ul> <p>Hemos considerado el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias y todas sus cuentas relacionadas, como una cuestión clave de auditoría, por su impacto en el desarrollo de su objeto social y dependiendo de las cláusulas establecidas en los contratos suscritos con sus clientes, los ingresos de la Organización se reconocen por avance del proyecto; se reciben los anticipos por los contratos a ejecutar y una vez se cuente con el derecho se realiza la facturación de los mismos, afectando los impuestos a que haya lugar.</p>	<p>Durante el año 2022, solicitamos copia de cada uno de los contratos que estuvieron activos, en los cuales verificamos el tiempo de ejecución, valor del contrato, forma de facturación y pago; verificamos periódicamente las actas de los avances del proyecto y la antigüedad de la cartera; así como su adecuada contabilización.</p> <p>Efectuamos pruebas de recorrido para conocer el proceso de control de la cuenta de ingresos, cuentas comerciales por cobrar – clientes, ingresos por cobrar, e ingresos recibidos por anticipado por contratos; así como el diseño, implementación y eficacia de los controles relevantes.</p> <p>Evaluamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Organización para el reconocimiento de ingresos y demás cuentas asociadas.</p> <p>Se realizaron procedimiento analíticos sustantivos con el fin de verificar la razonabilidad de la cifra del ingreso y demás cuentas asociadas.</p> <p>Se realizaron procedimientos sustantivos de detalle sobre la facturación del año 2022, evaluando su integridad, existencia y exactitud.</p> <p>Validamos las revelaciones sobre el rubro de ingresos, cuentas comerciales por cobrar – clientes, ingresos por cobrar e ingresos recibidos por anticipado por contratos en las notas a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos relevantes y materiales del marco de información financiera aplicable.</p>



### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de Organización para la Excelencia de la Salud para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de Organización.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como negocio en marcha.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
  - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
  - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

## 2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de Organización para la Excelencia de la Salud y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2022 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.



## Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de Organización de Excelencia de la Salud – OES se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados,, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

## Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2022:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea General de Asociados, y los componentes del control interno implementados por Organización para la Excelencia de la Salud.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de Organización para la Excelencia de la Salud y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Organización
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Junta directiva que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Organización durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Organización y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:
  - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28  
Tel: 2087500  
Bogotá Colombia

Amézquita & Cía., es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas



de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.

- Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
  - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Efectuar seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y determinar si hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la Compañía son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Asociados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28  
Tel: 2087500  
Bogotá Colombia

Amézquita & Cía., es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas





### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

### **3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de Accionistas y de actas de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo se llevan y conservan debidamente.
- d) La Organización ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) De conformidad con la Circular 058 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se hizo exigible para las ESAL bajo su inspección vigilancia ó control, la adopción del Programa de Transparencia y Etica Empresarial -PTEE, el cual será valorado por la revisoría fiscal en la vigencia 2023.
- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.



**AMÉZQUITA & CÍA**

**PKF**

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto

**JENNY PAOLA GIL CABIEDES**

Revisor Fiscal

**T.P. 180826 –T**

Designada por **Amézquita & Cía. S.A.S.**

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2023

**AMÉZQUITA & CIA**  
**Rad. No.: 2-2023-730**  
**Fecha:** 27/02/2023 11:01:09  
**Destino:** ORGANIZACION PARA LA  
**Copia:** N/A  
**Anexos:** N/A **Folios:** 1



En su respuesta indique este radicado

[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)

Calle 37 # 24-28

Tel: 2087500

Bogotá Colombia

Amézquita & Cía., es firma miembro de PFK International Limited, una red de firmas

legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas 8

